

QUILMES, 8 de mayo de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/11 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.D.) N° 077/12 y la nota presentada por el profesor Raúl Javier Araujo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, el Consejo Departamental aceptó la renuncia presentada por el prof. Raúl Javier Araujo al cargo de Director de la Licenciatura en Educación.

Que habiendo renunciado a la Dirección de Carrera, el profesor Araujo, solicita la reducción de su dedicación, de exclusiva a semiexclusiva.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la reducción de dedicación del profesor Raúl Javier Araujo DNI: 14.842.549, de exclusiva a semiexclusiva, a partir del 8 de mayo de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 093/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

